

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2555

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de julio de 2007

Término del artículo 113: 1° de agosto de 2007

SUMARIO: **Biblioteca** Braille y Parlante de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Narváez.** (2.617-D.-2007.)

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, por el que se declara de interés cultural y educativo a la Biblioteca Braille y Parlante de La Plata, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, al abordar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la mencionada institución, fundada en el año 1947, cuenta en la actualidad con 7.000 volúmenes que abarcan una gran diversidad de temas, permitiendo a sus visitantes introducirse en los mundos de la literatura, el arte, la historia, la filosofía, la psicología y muchas otros. Asimismo, la comisión valora el conjunto de soportes que se utilizan con el propósito de obtener la información o el conocimiento buscado. En tal sentido, merecen citarse: sistema Braille, grabaciones en casetes, mapas en relieve y elementos de aritmética y geometría. Sin duda, la biblioteca cumple con un papel fundamental al brindar a las personas no videntes el acceso a la cultura en general y posibilitar la inserción escolar de los niños que presentan esta problemática. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar la presente iniciativa en forma favorable.

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, por el que se declara de interés cultural y educativo a la Biblioteca Braille y Parlante de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Biblioteca Braille y Parlante de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.  
– Luciano R. Fabris. – Nélide M.  
Mansur. – Ana Berraute. – María C.  
Alvarez Rodríguez. – Luis Galvalisi. –  
Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A.  
Ilarregui. – José E. Lauritto. – Adriana  
del Carmen Marino. – Juliana I.  
Marino. – Araceli E. Méndez de  
Ferreyra. – Ana María del Carmen  
Monayar. – Norma E. Morandini. –  
Stella M. Peso. – Rosa E. Tulio.*

*Jorge E. Coscia.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y educativo de esta Honorable Cámara a la Biblioteca Braille y Parlante de La Plata, provincia de Buenos Aires.

*Francisco De Narváez.*